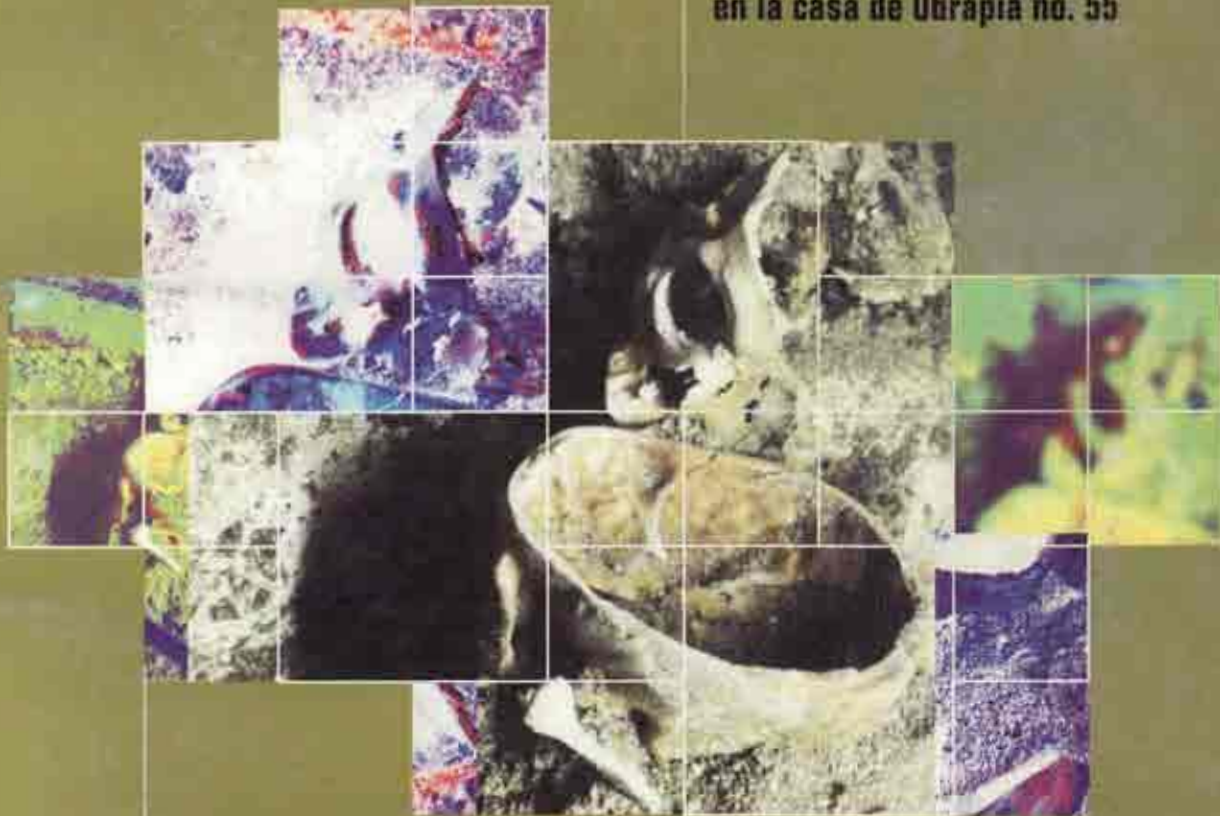


GABINETE DE ARQUEOLOGÍA

Boletín no. 2, año 2, 2002

**Restos de peces
en el Palacio de los
condes de Santovenia**

**Enterramientos humanos
en la casa de Odrápia no. 55**



**Habana Vieja: Arqueología
en edificios históricos**

**Los contramayorales
negros y mulatos en la Cuba
decimonónica**

Cánidos precolombinos de Las Antillas: mitos y verdades

Por: Osvaldo Jiménez Vázquez
José M. Fernández-Milera

Resumen

El tema abordado es una revisión sobre la información concerniente a los cánidos precolombinos en Las Antillas desde la concepción paleontológica y arqueológica. Ofrece información etnológica sobre diferentes aspectos en la vida de los amerindios en relación con el perro mudo. Se concluye que todos los cánidos precolombinos descritos en Las Antillas corresponden a una o más razas del perro doméstico, *Canis lupus familiaris*.

Abstract

This article presents a review of current research into the West Indian pre-Columbian dog, both from an archaeological and from a paleontological perspective. The article includes ethnological information about different Amerindian groups which kept the 'non-barking' dog. We conclude that all pre-Columbian canines in the Antilles belonged to a common breed of domestic dog, *Canis Lupus Familiaris*.

Introducción

No hay otro grupo de animales terrestres en Las Antillas sometido por tan largo tiempo al influjo especulativo, mitológico y legendario, como lo ha estado la familia *Canidae*. La problemática presenta tres etapas fundamentales: la información en las crónicas del descubrimiento y colonización, la etapa especulativa y las evidencias del registro paleontológico y arqueológico. El largo camino comenzó hace alrededor de 12 000 años antes del presente (AP) cuando el hombre primitivo en una de sus oleadas migratorias arribó al continente norteamericano, partiendo del Asia, por la ruta del Estrecho de Behring u otra vía, siendo acompañado por el perro (*Canis lupus familiaris*). El registro paleontológico ha descubierto restos óseos del *C. l. familiaris* con una antigüedad calculada en el Holoceno Temprano en sitios aborígenes localizados en Estados Unidos, y en Suramérica han aparecido restos de perros en los depósitos de *Fell's Cave*, extremo meridional chileno, datados en 6 500 - 8 500 A.P. Esa especie se halla en estado doméstico entre las tribus

aborígenes suramericanas contemporáneas, por lo cual resulta contradictorio que al iniciar el poblamiento en Las Antillas no trajeran ese cánido y sí al llamado "Perro mudo".

Hasta el presente han sido propuestas dos especies de perros antillanos, una *Cubacyon transversidens* —Arredondo y Varona (1974)—, del Cuaternario de Cuba occidental. Esta fue descrita utilizando un fragmento de maxilar derecho localizado en sedimentos del Cuaternario, en la Cueva del Túnel, La Salud, provincia La Habana. La segunda, *Indocyon caribensis* —Arredondo (1981)—, de distribución antillana, establecida a partir de dos ramas mandibulares encontradas en un contexto arqueológico en Cueva Bélica, Güirabo, Holguín. Restos pertenecientes a esta última han sido localizados en varios sitios arqueológicos precolombinos cubanos y otras islas que forman la subregión antillana, esos huesos siempre habían estado asociados a residuarios y enterramientos de los indoantillanos aruaos. En los estudios osteológicos realizados, Arredondo, 1981(a), señala diferencias con *C. l. familiaris*. También los cronistas por el simple examen vi-

sual de los perros observados en Las Antillas, señalaron varias divergencias y algunas semejanzas con el perro europeo. Una tercera probable especie, correspondiente al Pleistoceno cubano, fue propuesta por Rivero (1986), sin embargo nunca se describió.

La visión de los cronistas

El primer cronista, Cristóbal Colón (1436-1506) cuando desembarcó el 17 de octubre de 1492, en la isla denominada por él Fernandina, perteneciente al Archipiélago Las Bahamas, consignó: "Y ahí había perros mastines y blanchetes". En esa breve nota, el Descubridor señala dos razas caninas bien diferenciadas y las compara con razas conocidas en Europa: el mastín es perro grueso y membrudo, con pecho ancho y robusto, patas recias y pelo largo algo lanoso y el blanchete es pequeño como el faldero y color blanco. (Los primeros ejemplares blanchetes fueron introducidos en España desde la isla de Malta.) El 28 de octubre del propio año, cuando Colón pisa por primera vez el suelo cubano, consigna en su diario: "Saltó el Almirante en la barca y fue a tierra y llegó a dos casas que creyó de pescadores y que en temor huyeron, en una de las cuales halló un perro que nunca ladró".

Fray Bartolomé de Las Casas (1475-1566), quien acompañó a Colón en su primer viaje, confirmó lo anotado por el Almirante cuando afirma sobre el único animal cuadrúpedo que vieron "Bestias de cuatro pies, diz que no vieron sino



Niño aborigen agroalfarero cargando en posición típica un perro mudo. Tomado de Varona, 1980

de los perros que no ladraban". [...] "Hay unas aves que vuelan cuasi junto al suelo que los indios llamaban biayas, la media silaba luenga, y los indios corriendo las alcanzaban y también con perros". Este cronista acotó que los indios llamaban a los perros *aon*.

Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), desembarcó en Cuba poco después del descubrimiento, observó los perros en esta Isla y brindó más datos sobre estos y los de La Española: "Los había de varios colores, algunos bedijudos, otros cedeños y rasos". [...] "Y tenían mucho ayre de lobillos". Él llegó a detallar los colores y también la naturaleza del pelaje: "Y el pelo de todos ellos, más áspero que lo tienen los nuestros, e las orejas avivadas e a la alerta como la tie-

nen los lobos". Dijo se les conocía como *alco*. Sobre su estancia en La Española nos aclara: "Eran todos estos perros aquí en esta Isla e las otras islas mudos e aunque los apaleasen ni los matasen, no sabían ladrar; algunos gañen o gimen baxo cuando les hacen mal". Los españoles acompañantes del Almirante en el segundo viaje a esta Isla se comieron todos estos perros. En su juicio acerca de los observados en el continente, nos dice: "En la tierra firme, en muchas partes de ella, e en la Nueva España, los hay en gran cantidad; e donde yo los he visto en la provincia de Sancta Marta y después vi muchos en la gobernación de Nicaragua y he comido de algunos de ellos...". Este autor dejó establecidas claras diferencias entre los perros

euroasiáticos y los americanos, cuando expresó: "Perros gozques se hallaron en aquesta isla Española y en todas las otras islas que estan en esto Golfo (pobladas de Christianos), los cuales criaban los indios en sus casas. Al presente no los hay y cuando los ovo, los indios tomaban con ellos los animales todos". Oviedo comparó los perros de Las Antillas con los gozques, así llaman en España a una raza de perros pequeños en talla, muy ladrones, vivarachos y sensibles, aunque estos no ladraban. Señaló Oviedo: "Y hay también muchos de los que truxeron de España, e muchos dellos se han alzado e fecho salvajes e anidan en los montes e son muy dañosos", y refiriéndose a los que tenían los caribes cazadores del continente de la misma

| ARQUEOLOGÍA |

especie que poblaba Las Antillas, señaló: "Y son harto mas esquivos que los nuestros; y eran estos perros de todas aquellas colores que hay perros en España, algunos de una sola color e otros manchados de blanco e prieto e bermejo o barcino o de colores e pelo que suelen tener en Castilla". Resulta obligado señalar, aunque Oviedo no lo consigna, que con toda seguridad existían ejemplares jíbaros de los perros mudos en todas Las Antillas, los cuales se debieron mantener alejados de sus congéneres que vivían sometidos a los indios.

Bernaldez (nació a finales de la primera mitad del siglo xv), registra un hecho ocurrido durante el segundo viaje del Almirante a Las Antillas. Siempre en dirección al poniente, Colón llega el 22 de mayo de 1494 a una isla mayor que las otras (se refiere a las islas mayores de los Jardines de la Reina, situadas al oeste de este archipiélago) donde había una gran aldea de la cual huyeron los habitantes. Encontraron allí numerosas tortugas y cuarenta perros no de gran tamaño, que no eran demasiado malos ni ladraban. Se enteraron que los aborígenes los comían y, al probarlos, los encontraron tan buenos como los cabritos de Castilla.

Pedro Mártir de Angleria (1454-1526), con una expresión muy breve marcó una notable diferencia con los perros domesticados del viejo mundo y señaló "su ayre brutísimo".

Francisco López de Gomara (1510-1560), partiendo de los testimonios de los viajeros a quienes conoció, los identifica "con cabeza y aspecto de zorros".

Cristóbal Colón vio en Las Bahamas dos razas caninas muy bien



Cráneo y mandíbulas de perro mudo encontrados en un sitio agroalfarero en Pueblo Viejo, Maisí, Guantánamo

diferenciadas y le sugirieron razas domesticadas de Europa. Estos perros estaban sometidos a la domesticidad por los naturales de Las Antillas; pocos días después desembarca en Cuba y halla un perro, pero lo único que expresó de él fue "nunca ladró". Las Casas confirma lo observado por Colón al enfatizar la carencia de ladridos en los perros antillanos.

Oviedo aportó más detalles y llegó a comparar algunas características diferenciales entre los perros domésticos traídos por los conquistadores y los que tenían los amerindios y acuñó un apelativo para la posteridad: "mudos". También consignó cómo los marineros de sembarcados se comieron los perros nativos, y muchos traídos de Europa se fueron a los montes, se hicieron huraños y causaban gran daño.

Por los testimonios en las crónicas podemos inferir que los perros hallados en Las Antillas era posible diferenciarlos sin dificultad respecto a los traídos por los españoles. La desaparición de las razas nativas de Las Antillas parece descansar en los siguientes hechos: Los cronistas confiesan que todos fueron comidos por los conquistadores y aquellos montañeses pudieron cruzarse con los

traídos del continente europeo y en la sucesión del tiempo se diluyó su genofondo.

La etapa especulativa

Hasta 1840 las memorias de los cronistas constituyeron la única opción consultable en la problemática en torno a los perros en Las Antillas y América. En esa fecha (348 años después del descubrimiento) Ramón de La Sagra, historiador y publicista emitió su criterio, explicando que el animal hallado en poder de los caribes, no era el perro traído por los españoles desde Europa. La Sagra partió de la idea de que todos los cronistas lo describieron con una morfología diferente a la del perro doméstico euroasiático; fortaleciendo esta idea aclaró: "en la memoria del Dr. Roulin se halla el siguiente pasaje que fijó mi atención: La cita de Colón del perro de España que halló ya mudo en su segundo viaje a Santo Domingo, es sin duda un error procedente de haber referido a los perros llevados de Europa algunos fenómenos relativos a los perros, o más bien chacales americanos, que en la época de llegada de los españoles se hallaron en muchas Antillas, pero sólo en estado de domesticidad. Al momento resolví consultar a ese sabio y preguntarle si tal pasaje era la experiencia de su propio convencimiento adquirido en los viajes o de las noticias que hubiese hallado en los viajeros. Me respondió que estaba convencido que el perro mudo descubierto en Las Antillas era una variedad doméstica del chacal americano *Canis amcrivorus* (*Cerdocyon thous*) equivocadamente, llamado también *Renard gravier*, cuando no es tal zorro, pues

tienen las pupilas redondas, sino un verdadero chacal, animal crepuscular más parecido al chacal senegalense y de la India que ningún otro". La Sagra parece ser el primero de los estudiosos en abordar la separación del perro hallado en América por los conquistadores de la especie *C. l. familiaris*.

El asunto continuó ganando en complejidad, cuando en 1851 fue obtenido por el señor Eusebio Jiménez un fragmento mandibular perteneciente a un mamífero carnívoro, en el sitio arqueológico denominado Caney del Muerto, en Morón —hoy provincia de Ciego de Ávila—, el cual fue remitido al naturalista Andrés Poey, quien publicó los resultados de su observación en el periódico *El Fanal*, en abril de 1851, en Puerto Príncipe, Camagüey. Poey aseguró que el fragmento perteneció a un mapache (*Procyon lotor*). La conclusión de Andrés Poey permitió disponer de un fundamento científico, para afirmar que el famoso perro mudo de los cronistas no era otro que el mapache, idea a la cual se sumó el ilustre Felipe Poey Aloy. El propio artículo de Poey fue reproducido en 1877 por la *Revista de Cuba*. A partir de las conclusiones de Andrés Poey los naturalistas se dividieron en dos grupos: quienes aceptaban al mapache como el perro mudo y aquellos que afirmaban que era imposible que los españoles confundieran a un perro con un mapache. La idea expuesta por A. Poey se generalizó ampliamente a tal grado que el *Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española*, de la Enciclopedia Sopena dice: Perro mudo, mapache.

Entre las ideas diferentes acerca del mapache, estuvo la de Carlos de la Torre (1917), quien afirmó

que tal fragmento debió pertenecer a un ejemplar de algunas de las razas de *C. l. familiaris*.

Miller (1916), basado en el hallazgo de una rama mandibular izquierda, obtenida por Harrington en el Residuario de Gran Muro de San Lucas, Maisí, Guantánamo, emitió el primer informe paleontológico relacionado con un cánido, asociado a los indios cubanos. A pesar de la acertada descripción ofrecida, Miller no propuso un nombre científico.



Ejemplar de *Canis lupus familiaris* de la raza Stafford (izquierda) mostrando el P³ implantado transversalmente, variación que aparece en la dentición de *Cubacyon transversidens* (derecha)

Aguayo (1950), expresó: "En otras ocasiones nos hemos pronunciado categóricamente en favor de aceptar la existencia en Cuba precolombina de un perro doméstico al que llamó Colón el perro que nunca ladró y que ha sido denominado luego 'el perro mudo'. Creemos innecesario repetir aquí los argumentos en favor del perro antillano tan bien descrito por Oviedo. En Cuba han sido escasas las osamentas de perros encontradas en restos de cocinas de los indios; pero hemos examinado varias y un cráneo se hallaba en posesión de don Carlos de la Torre en el año 1923. No está de más reconocer lo difícil que resulta distinguir los restos óseos de los perros indígenas

de los canes domésticos actuales, labor que solamente puede efectuarla adecuadamente un experimentado especialista".

Aguayo y Howell (1954) aclaran: "Abundamos en las mismas opiniones emitidas por Carlos de la Torre hace medio siglo, de que los perros mudos de los primeros conquistadores de Las Indias eran perros domésticos, probablemente del mismo origen que los demás perros domésticos que trajeron los primeros pobladores de América".

Evidencias del registro paleontológico y arqueológico

En 1968 durante los trabajos excavatorios efectuados en el Bolsón de los Huesos, Cueva del Túnel, ya mencionada, fue hallado un fragmento maxilar derecho, con dos premolares *in situ*, perteneciente a un mamífero carnívoro, referido cronológicamente al Pleistoceno Superior. Fue estudiado por Arredondo y Varona (1974), quienes propusieron un taxón nuevo dentro de la familia *Canidae*, *Cubacyon transversidens*. Su validez ha sido puesta en duda por diferentes autores, quienes aducen que la suma de los caracteres diagnósticos es insuficiente para

ARQUEOLOGÍA

sustentarlo, además su posición cronoestratigráfica es cuestionable porque el depósito donde se halló fue originado por el acarreo pluvial, debido a lo cual no existe estratigrafía horizontal de los sedimentos o edad aceptable. Los autores no realizaron un análisis taxonómico del yacimiento que permitiera definir el origen del espécimen. Así mismo se puede agregar que el carácter del tercer premolar superior implantado transversalmente es posible considerarlo como una variación dentro de *C. l. familiaris* ya que en observaciones efectuadas en cráneos recientes de la especie se aprecia esta condición (Jiménez-Vázquez, observación personal). Un cráneo (GA I-4) de la raza *American Staffordshire terrier* con el premolar tres implantado transversalmente se encuentra depositado en las colecciones del Laboratorio de Zooarqueología, Gabinete de Arqueología (GA), Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Además en la dentición de un cráneo actual perteneciente a un perro jibaro, colectado en la cayería situada al norte de Varadero, provincia de Matanzas, se apreció una tendencia hacia una posición oblicua en el tercer premolar. La diagnosis de *Cubacyon transversidens* permite considerar que la pieza tipo (actualmente extraviada) corresponde realmente al perro mudo y data de épocas precolombinas. La morfología y medidas del cuarto premolar superior, la implantación oblicua del primer molar superior de acuerdo con la posición de los alvéolos, la ubicación del forámen infraorbitario, la consideración de que la pieza perteneció a un ani-



Fragmentos de mandíbulas de perro mudo donde se observa el P⁴ multicuspidado, contrario a lo expuesto por Arredondo, 1981

mal medianamente grande de cráneo corto, muy alto y robusto y las medidas en general, así lo establecen.

Lawrence (1978), cita restos esqueletales de siete ejemplares de perros en la República Dominicana, hallados en los sitios precolombinos de El Carril, La Caleta y Ramón Santana, datados entre 920 y 1350 d. n. e. El autor señala una notable semejanza con el *Techichi* (*C. l. familiaris*) de México, basándose en su talla más bien pequeña.

Arredondo, 1981(a), después de estudiar diez ramas mandibulares derechas, diecinueve izquierdas, varios fragmentos craneales y mandibulares, dos maxilares izquierdos y muchas piezas dentarias sueltas, obtenidas en los siguientes residuarios aborígenes cubanos: Cueva Belica, Güirabo, Holguín; Loma del Indio (Troya), Manzanillo, Granma; Laguna de Limones y Lometones de Laguna

de Limones, Maisí, Guantánamo; Cueva de los Perros, Canimar, Matanzas, llegó a la conclusión que dichos restos pertenecen a un género y especie nuevos para la familia *Canidae*: *Paracyon caribensis*. El nombre genérico *Paracyon* estaba preocupado, por lo que Arredondo, 1981(b) propuso un nuevo nombre *Indocyon* para reemplazarlo, el nuevo nombre es *Indocyon caribensis*. En la descripción comparativa el autor ofrece exhaustivas diferencias entre el *I. caribensis* y el *C. l. familiaris*, y no alberga duda alguna que el taxon propuesto es el perro antillano o perro mudo de los cronistas.

Arredondo (1982), considera que la mandíbula estudiada por Andrés Poey (Ob. cit.) pertenece a *Indocyon*, conclusión a la que arribó después de comparar cuidadosamente, la descripción original de Poey, con el material osteológico disponible. Igualmente considera la rama mandibular estudiada por Miller (Ob. cit.) perteneciente también a *I. caribensis*.

Rivero de la Calle (1986), registra el hallazgo de un fragmento proximal de tibia izquierda referible a una especie nueva de cánido, junto a restos de desdentados: se especula que era un animal de gran talla, asignándole una antigüedad de 5 300 años A.P. No propuso nombre científico. Es válido aclarar que la antigüedad atribuida al material no es confiable pues fue calculada indirectamente utilizando huesos de perezosos posiblemente de diferente edad, a juzgar por el origen del depósito, resultado del acarreo mecánico por las aguas pluviales. Por otra parte el método empleado en la datación fue el colagénico considerado poco preciso por diferentes especialistas.

Wing (1991), registra restos óseos de al menos veintidós ejemplares de perros en el sitio saladoide (agricultores-ceramistas), Sorce en la isla de Vieques, Puerto Rico, señalando la posible edad y peso de los ejemplares al morir, calculado este último entre quince y veintisiete libras. La autora plantea que todas las medidas y estimados de los otros perros caribeños caen dentro o por debajo de los datos tomados para los ejemplares viequenses, y señala que las variaciones encontradas en los ejemplares estudiados son comunes en poblaciones de perros actuales. Además expone la hipótesis, basada en el estudio de las mandíbulas de estos cánidos, referida a que los aborígenes saladoide de Puerto Rico extraían los cuartos premolares a los perros para que al capturar las presas no las matasen, posiblemente con la finalidad de introducir las presas vivas en otras islas. Al estudiar materiales mandibulares cubanos hemos encontrado también la falta del cuarto premolar (nueve ramas), notando que en el espacio correspondiente es apreciable una superficie porosa característica en la reabsorción alveolar posterior a la extracción. Estas mandíbulas proceden de sitios arqueológicos agricultores de las provincias de Guantánamo, Holguín y Matanzas.

En 1991 especialistas del Departamento Centro Oriental de Arqueología, dirigidos por el doctor José M. Guarch, excavaron un sitio arqueológico en Cayo Bariay, costa norte de la provincia de Holguín (Lourdes Pérez Iglesias, com. pers.). Allí se colectó un conjunto artefactual típicamente agroalfareo, entre los materiales se incluían restos mandibulares del perro

mudo. De acuerdo con la ubicación del sitio y la datación practicada, los especialistas estimaron se trataba del lugar por donde desembarcó el almirante Cristóbal Colón y además las evidencias encontradas coinciden con lo registrado en su *Diario de Navegación* el día 28 de octubre de 1492.

Pregill, Steadman y Watters (1994), registran restos óseos de cá-



Pendientes elaborados en caninos de perro mudo, encontrados en sitios agroalfareros de Cuba

nidos en las islas San Eustaquio, San Kitts, Monserrate, Santa Lucía, Granada y Barbados, todas ellas pertenecientes a Las Antillas Menores. Los restos óseos fueron hallados en residuarios indoantillanos y los autores los consideran de *C. l. familiaris*. Otros registros de restos de cánidos se reseñan en la tabla I.

Resultados y discusión

La información expuesta nos permite apreciar la complejidad implicada en la identificación taxonómica de los perros precolombinos hasta ahora registrados de Las Antillas. Sin embargo es evidente que el único cánido aceptable es el llamado "perro mudo", los taxones propuestos por Arredondo y Varona (1974) y Rivero (1986), son sinónimos de *C. l. familiaris*. Respecto al mítico perro mudo, de indudable procedencia precolombina, estamos convencidos corresponde a

una raza antillana de la especie *C. l. familiaris* como han planteado otros autores (Lawrence, 1978; Varona, 1980; Wing, 1991), y no un género diferente según expuso Arredondo (1981). Esta conclusión se basa en lo fundamental en el análisis de los caracteres diagnósticos planteados por dicho autor. La diagnosis expone básicamente caracteres osteológicos, algunos de los cuales varían con frecuencia. A continuación se analizan los caracteres de mayor importancia.

La ausencia del primer premolar inferior y del tercer molar inferior en la mandíbula: Es atribuida a anomalías genéticas y su frecuencia varía con la domesticación del animal (Baker and Brothwell, 1980), o al cruzamiento entre individuos de una misma raza (Wing, 1991). Restos mandibulares con la ausencia del primer premolar inferior se han encontrado con frecuencia en Estados Unidos, Allen (1920), cita hallazgos en sitios arqueológicos como Madisonville; Shell-heaps, La Moine; Peel River y Fort Simpson y agrega que tal anomalía es común en perros aborígenes de Norteamérica. En materiales cubanos hemos observado la presencia del primer premolar.

Segundos y terceros premolares inferiores de diseño simple, unicuspidados y anchos, en materiales correspondientes a *C. l. familiaris* (*Dingo australiano*) se constatan estos caracteres como variaciones intraespecíficas.

Cuarto premolar inferior de la mandíbula cónico y circular y con raíces tan fusionadas que resulta uniradiculado, este elemento sólo lo hemos observado en el material tipo. Entre los materiales cubanos estudiados se observaron cuatro

| ARQUEOLOGÍA |

premolares cuartos inferiores biraducados y con cúspides accesorias, además en el sitio Sorce, en Vieques, Puerto Rico, se registran premolares de este tipo con dos raíces.

Existen caracteres adicionales propios de esta raza aborigen antillana como son: La implantación oblicua del primer molar superior en el maxilar y la posición casi vertical de la superficie oclusal en el tercer molar inferior son rasgos que se corresponden con un cráneo corto (braquicéfalo) y alto, ya que con las modificaciones raciales se debió acomodar en un menor espacio la misma cantidad de piezas dentarias; además caracteres como, la fosa masetérica marcadamente profunda, con cresta prominente y muy robusta, la fortaleza y relativa brevedad de la mandíbula, mayor altura de la rama mandibular, notable desarrollo y elevación de la apófisis coronoides y de toda la región articular, superficie del cóndilo articular muy elevada con relación al plano masticador de los molares y el proceso angular fuerte y también elevado en relación con el nivel del borde alveolar de los premolares, son atribuidos al proceso de domesticación y se han constatado en perros muy antiguos del viejo mundo (Clutton-Brock, 1993).

Así mismo el segundo molar inferior, con protocónido y paracónido fusionados en un solo tubérculo conoidal en la parte media y anterior del diente, es característico de esta raza, aunque puede variar, ya que en una muestra de cinco molares, uno presenta el protocónido y el paracónido separados.

El tercer molar inferior forma un pequeño molar simple, totalmente



Pictografía: Dibujos rupestres de las cuevas de Borbón, República Dominicana, donde se representan dos perros copulando

circular, de tenue reborde superficial, cuya corona central es una pequeña cúspide roma en forma cónica; Arredondo, 1981(a) no menciona el número de molares examinados, ni tampoco la colección donde están depositados. En las muestras estudiadas no existen molares de este tipo, por lo cual no emitimos criterios al respecto.

La proyección posterior de los cóndilos articulares, en la región occipital del cráneo, es una característica típica observada en la raza del perro mudo; en cráneos cubanos y dominicanos (Lawrence, Ob. cit.) se aprecia esta condición.

Las características fenotípicas, de acuerdo con las descripciones en las crónicas y los estudios osteológicos, no permiten tampoco la separación taxonómica del perro indio de la especie *C. l. familiaris*, más bien lo acercan al biotipo encontrado en algunos sitios arqueológicos de América. Un cánido de talla mediana, pelambre corta y policroma, cabeza alta y corta, orejas erectas, complexión generalmente robusta, similar al biotipo encontrado en sitios precolombinos norteamericanos Arredondo, 1981(a) y Wing, 1991. Perros de igual tipo, los

cuales concuerdan bastante bien en talla y proporciones, se encontraron entre los indios de los bosques de Alaska, el sur de la Florida, al oeste del borde de los llanos, en el este de los estados centrales y en las grandes Antillas (Allen, Ob. cit.), dicho autor denomina a esta raza "Perro indio grande o común". Este animal carecía de la capacidad de ladrar, hecho que no posee valor taxonómico, puesto que los perros de diferentes razas de los pueblos salvajes de todo el mundo carecen de la facultad de ladrar (Varona, 1980).

El registro arqueológico obtenido en diferentes sitios del hombre precolombino en la América, ha demostrado que todos los perros que poseían eran razas americanas de la especie *C. l. familiaris*, de origen euroasiático, es decir se derivaron de los cánidos que acompañaron al hombre en algunas de las oleadas que emigraron a la América del Norte hace aproximadamente 12 000 años utilizando el Estrecho de Bering u otra vía alternativa. En fecha tan temprana

como 1932 el eminente mastozólogo argentino Ángel Cabrera ya había planteado que todos los perros domésticos americanos y europeos correspondían a una misma especie. Por tanto es cuestionable que el perro trasladado por los aborígenes a Las Antillas, hace más de 1 700 años, constituya un género diferente, modificado en tan corto tiempo de aislamiento en estas islas.

Como excepción otros animales asumieron algunos de los roles del perro, el mapache se ha encontrado en asociación con enterramientos humanos en México, además restos de un género de zorra también en asociación con restos humanos, datados en 7500 - 5500 a.n.e., se localizaron en la costa de Ecuador. Ello evidencia un manejo (no se puede hablar de domesticación) de otros carnívoros en ausencia del perro doméstico (Reitz y Wing, 1999). Otras especies de cánidos suramericanos como *Dusicyon culpaeus* fueron domesticadas eventualmente, como se observó en el siglo XIX (Clutton-Brock, Ob. cit.), la autora estima que *Dusicyon australis*, endémico extinto de las islas Malvinas pudo ser trasladado a ellas por el hombre desde tierra firme. Sin embargo no significa que la domesticación sea común en otros cánidos o que el perro mudo descienda de los taxones anteriores.

Hasta el presente los restos del perro mudo sólo aparecían asociados a sitios de habitación de los aborígenes agroalfareros, sin embargo, en recientes investigaciones (Jiménez-Vázquez, datos inéditos), se han encontrado sus restos en contextos arqueológicos preagroalfareros en las provincias de Pinar del Río, La Habana y Sancti Spiritus. Es posible que grupos no

ceramistas mesolíticos procedentes de Sudamérica los hayan introducido en fechas anteriores al arribo de los amerindios agroalfareros. La datación radiocarbónica de los materiales pudiera esclarecer esta hipótesis.

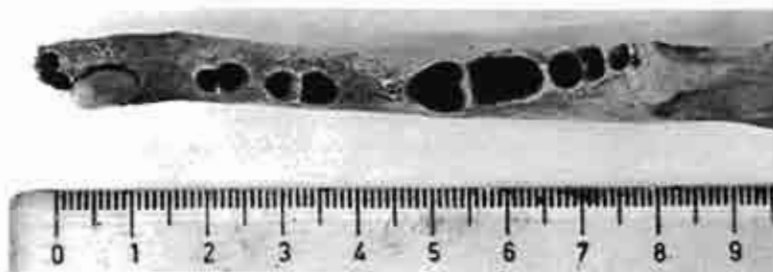
El perro mudo constituyó un elemento importante en la vida de los aborígenes antillanos, como cazador, guardián, mascota y posiblemente como alimento, además debió formar parte de los ritos funerarios, pues sus restos están asociados a enterramientos y representaciones pictográficas encontradas en las Cuevas de Borbón (Cueva no.1) en la provincia de San Cristóbal, República Dominicana, donde se representa una

collares fueron usados como amuleto o adorno.

El hallazgo de restos de varios ejemplares en sitios paleontológicos muy antiguos, no asociados a contextos aborígenes, como la Cueva de Pio Domingo, Valle de Pica-Pica, Sumidero, Pinar del Río, Cuba (Arredondo, com. pers.), permite estimar la posibilidad de que algunos animales adoptaran la vida salvaje.

Agradecimientos

Los autores agradecen sinceramente la colaboración e indicaciones que han recibido de las siguientes personas: Oscar Arredondo (+), Manuel Rivero de la Calle



Mandíbula de perro mudo procedente de la Cueva de los Perros, Canimar, Matarzas, a la cual le falta el cuarto premolar, pieza dentaria extraída por los aborígenes agroalfareros

pareja de perros copulando, tienen el hocico alargado y las orejas erectas, lo cual coincide con las descripciones de los cronistas. Estos dibujos rupestres fueron ejecutados por artífices de la cultura Taina (Pagan Perdomo, 1978). Además tenían un dios-perro llamado *Optyel-Guaobirán*: "El cual dicen tiene cuatro pies, como de perro, y es de madera, y muchas veces por la noche salía de casa y se iba a la selva" (Pané, 1978). También sus efigies han sido modeladas en arcilla, y sus dientes ensartados en

(+), Milton Pino, Stephen Díaz Franco, Erena Valdés Monteagudo (+), Rolando Crespo Díaz y Ángel Daniel Álvarez por la revisión del manuscrito. Las siguientes instituciones y personas facilitaron amablemente un conjunto de materiales óseos de perro mudo (cuarenta y seis ramas mandibulares, catorce fragmentos maxilares y 135 piezas dentarias) para su estudio; Museo Nacional de Historia Natural, Centro de Antropología, Instituto de Ecología y Sistemática y Colección personal de Oscar Arredondo.

Tabla 1. Localidades adicionales de perros mudos en Las Antillas

Sitio	Ubicación	Cultura y Datación	Piezas	Autor
Loma de los Mates	Cuba: Holguín	Agroalfarero	Huesos largos, molares	Milton Pino, com. pers., 2001
Barrio Este	Cuba: Banes, Holguín	Agroalfarero	Canino perforado	De este trabajo
Loma de la Campana	Cuba: Banes, Holguín	Agroalfarero	Canino tallado y con perforación	Rivero, 1981
Corrales del Ojo del Toro	Cuba: Niquero, Granma	Agroalfarero	Osamenta incompleta junto a entierro humano	Milton Pino, com. pers., 2001
Ventas de Casanova	Cuba: Granma	Agroalfarero	Canino perforado	Rivero, 1981
Pedreira 11	Cuba: Puerto Padre, Las Tunas	Agroalfarero	Hemimandíbula, canino y coprolitos	Lourdes Campos, com. pers., 2001
Abra de Marina	Cuba: Guaibánó, Guantánamo	Agroalfarero	Canino tallado	Rivero, 1981
Asiento no. 7	Cuba: Monte Cristo, Maisí, Guantánamo	Agroalfarero	Canino perforado	Rivero, 1981
Damajayabo	Cuba: Santiago de Cuba	Agroalfarero	Canino perforado	Rivero, 1981
Cueva de la Tinaja	Cuba: Cabaiguán, Sancti Spiritus	Preagroalfarero	Hemimandíbula	Abel Hernández, com. pers., 2001
Birama	Cuba: Trinidad, Sancti Spiritus	Entremezclado preagroalfarero y agroalfarero	Osamenta juvenil	Alfredo Rankin, 2001
Cueva del Pirata	Cuba: Cayo Caguanes, Sancti Spiritus	Preagroalfarero	Maxilar juvenil	Arredondo, 1981
Cuevas Blancas	Cuba: Quivicán, La Habana	Preagroalfarero	Maxilar adulto	De este trabajo
Cueva del Arriero	Cuba: Viñales, Pinar del Río	Preagroalfarero	Dos maxilares juveniles	De este trabajo
White Marl	Jamaica	■ ■ ■	Restos de un cánido	Wing, 1972
Cueva en Cabo San Rafael	R. Dominicana: La Altagracia	Agroalfarero	Caninos en un collar	Rimoli, 1977
Martinica	■ ■ ■	1700 años A.P.	Mandíbula con un entierro humano	Veloz, 1972
Puerto Rico	■ ■ ■	■ ■ ■	Dos ejemplares	Reynolds y Veloz, 1972

Fuente: Elaborada por el autor

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, C. G. (1950):** "Observaciones Sobre Algunos Mamíferos Cubanos Extinguidos", en *Boletín de Historia Natural* 1 (3), Cuba [s.d.e.].
- _____ y **L. Howell Rivero (1954):** "Sinopsis De Los Mamíferos Cubanos", en *Circulares de la Biblioteca de Zoología*, Cuba.
- Allen, G. M. (1920):** "Dogs of the American Aborigines", en *Bulletin Museum Zoology Comparative*, vol. LXIII, no. 2 [s.d.e.].
- Arredondo, O. (1981, a):** "Nuevo Género y Especie de Mamífero (Carnívora: Canidae) del Holoceno de Cuba", en *Poeyana* 218, Instituto de Zoología, Academia de Ciencias de Cuba, Cuba.
- _____ (1981, b): "Reemplazo de *Paracyon* por *Indocyon* (Carnívora: Canidae)", en *Misceláneas Zoológicas* 12, Instituto de Zoología, Academia de Ciencias de Cuba, Cuba.
- _____ (1982): "El Perro Mudo y su Errónea Identificación por Andrés Poey", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 3, La Habana.
- _____ y **L. S. Varona (1974):** "Nuevo Género y Especie de Mamífero (Carnívora: Canidae) del Cuaternario de Cuba", en *Poeyana* 131, Instituto de Zoología, Academia de Ciencias de Cuba, Cuba.
- Baker, J. and D. Brothwell (1980):** "Animal diseases in archaeology", en *Academic Press* I, Londres.
- Bernaldez, Andrés (1870):** *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, Sevilla [s.d.e.].
- Cabrera, A. (1932):** "Los Perros Domésticos de los Indígenas del Territorio Argentino", en *XIV Congreso Internacional de Americanistas*, Separata de las Actas, t. 1, Universidad de la Plata, Argentina.
- Casas, Bartolomé de Las: Historia de las Indias, edición M. Aguilar, Madrid, 1927.**
- Clutton-Brock, J. (1993):** "Origins of the dog: domestication and early history", en *The domestic dog, its evolution, behavior and interactions with people*, Academic Press, Edited by James Serpell, Londres.
- Colón, Cristóbal (1961):** *Diario*, (Tomado de la transcripción de Fray Bartolomé de Las Casas que obra en el Archivo del Duque del Infantado, por Don Juan Bautista Muñoz y Martín Fernández de Navarrete, 27 de febrero de 1791, Madrid), Comisión Cubana de la UNESCO, La Habana.
- Fernández de Oviedo, G. (1851):** *Historia General y Natural de Las Indias*, Libro 12, Madrid [s.d.e.].
- Lawrence, B. (1978):** "Dogs from Dominican Republic", en *Cuadernos del Cendia*, vol. CCLXIII, Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas.
- López de Gomara, F. (1532):** *Historia General de Las Indias*, Zaragoza [s.d.e.].
- Mártir de Anglería, P. (1892):** *Fuentes históricas sobre Colón y América* [s.d.e.].
- Miller (Jr.), G. S. (1916):** "Bones of Mammals from Indian Sites in Cuba and Santo Domingo", en *Smithsonian Miscellany Collection* 66 (12), Smithsonian Institution, Estados Unidos.
- Pagán Perdomo, D. (1978):** *Nuevas Pictografías En La Isla De Santo Domingo. Las Cuevas de Borbón*, Ediciones Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo.
- Pané, (Fray) Ramón (1978):** *Relación Acerca de las Antigüedades de los Indios*, Versión por José J. Arrom, Editorial Siglo XXI, México.
- Pérez Beato, M. (1942):** *La falacia del Idioma indígena. Ensayo lexicográfico*, Ediciones del Archivo Histórico, La Habana.
- Poey, A. (1851):** Periódico *El Fanal*, Puerto Príncipe [Camagüey], abril de 1851 y *Revista de Cuba*, 1877.
- Pregill, G. K., D. W. Steadman y D. R. Watters (1994):** "Late Quaternary Vertebrate Faunas of The Lesser Antilles: Historical Components of Caribbean Biogeography", en *Bulletin Carnegie Museum of Natural History* 30, Estados Unidos.
- Reitz, E. J. and E. S. Wing (1999):** "Zooarchaeology. Cambridge Manual in Archaeology", en *Bulletin Cambridge University Press* 1, Cambridge.
- Reynolds, T. E., M. Veloz Maggiolo y B. Lawrence (1978):** "Dogs From The Dominican Republic", en *Cuadernos del Cendia*, vol. CCLXIII, no. 8, Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas, Santo Domingo.
- Rimoli, R. O. (1977):** "Nuevas Citas Para Mamíferos Precolombinos En La Hispaniola", en *Cuadernos del Cendia*, vol. CCLIX, no. 5, Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas, Santo Domingo.
- Rivero de la Calle, M. (1981):** "Pendientes Aborígenes Cubanos", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 72, 3ra. Época, vol. XXIII, La Habana.
- _____ (1986): "Nuevo Cánido Fósil Para Cuba", en *Revista Juventud Técnica*, septiembre, La Habana.
- Sagra, R. de la (1840):** *Historia Física, Política y Natural de la Isla de Cuba*, Imprenta de Maulde y Renou, t. 3, París.
- Torre, C. de la (1917):** "Nuevas Especies de Mamíferos Fósiles de Cuba y Otras Antillas", en *Memorias de la Sociedad Cubana Historia Natural*, vol. 2 (6), Sociedad Cubana de Historia Natural F. Poey, Imprenta El Siglo XX, La Habana.
- Varona, L. S. (1980):** *Mamíferos de Cuba*, Editorial Gente Nueva, La Habana.
- Wing, E. S. (1972):** "Identification and Interpretation of Faunal Remains from the White Marl Site in Jamaica", Departamento de Antropología de la Universidad de Wisconsin-Milwaukee (Mimeografiado), Estados Unidos.
- _____ (1991): "Dogs Remains from the Sorce Site on Vieques Islands, Puerto Rico", en *Illinois State Museum Scientific Papers*, vol. 23, Estados Unidos.